

Guía de uso responsable de IA

Guía de uso responsable de la inteligencia artificial de Edilia. Material conforme al art. 4 del Reglamento (UE) 2024/1689.

1. Qué hace Edilia

Edilia redacta **borradores** de documentos jurídico-administrativos a partir de los datos que le facilitas y de un corpus normativo. Es una herramienta de apoyo a tu trabajo: **la decisión y la firma son siempre tuyas**. Un documento solo produce efectos jurídicos cuando lo firma el órgano competente.

2. Cómo usarlo bien

- **Revisa siempre el borrador** antes de usarlo. No lo des por bueno sin leerlo.
- **Verifica las citas legales y su vigencia** en la fuente oficial (BOE) antes de firmar.
- **Completa los marcadores pendientes** (van señalados en rojo) con los datos reales del expediente.
- **Sube tus ordenanzas** para que el sistema las conozca y las cite; sin ellas, no las sabe.

3. Qué tener presente sobre la IA

- La IA puede **equivocarse o inventar** datos y citas (alucinaciones). No es una fuente de verdad jurídica.
- El corpus puede **no contener toda la normativa local**; no asumas cobertura total.
- El sistema **no consulta jurisprudencia del CENDOJ**.
- Edilia **no decide ni puntúa** a personas: redacta texto, no evalúa solicitantes.

4. Datos personales

- No introduces datos personales innecesarios.

- No introduces datos de categoría especial (salud, ideología, etc.) salvo necesidad acreditada.
- Tus datos se procesan íntegramente en la Unión Europea, no se usan para entrenar la IA y los proveedores operan con Zero Data Retention.

5. Tus derechos

Puedes descargar tus datos y dar de baja tu cuenta en cualquier momento desde la sección Datos personales de tu cuenta. Más información en la [Política de privacidad](#).

6. Si trabajas en una Administración

Tu entidad es la responsable del tratamiento. El art. 4 del Reglamento de IA exige que el personal que use sistemas de IA tenga una alfabetización mínima: esta guía cumple esa finalidad. Para soporte o documentación adicional: contacto@edilia.tech.